



CERRADURAS ECUATORIANAS S.A.

Quito, 29 de Diciembre de 1.983

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en el Art. 21 cumplenos el informar el siguiente traspaso de acciones en la suma de S/. 10'500.000 de la firma SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. (SIDEC) a la firma S.A. MA. NE. CO. Sociedad Anónima. Mandato, Negocios, Comercio, de acuerdo al siguiente detalle:

anulada

Título N°	Acción del	al N° de acciones	Valor Nominal
001	001-250	250	2'500.000,00
002	251-500	250	2'500.000,00
003	501-750	250	2'500.000,00
004	751-850	100	1'000.000,00
005	851-900	50	500.000,00
006	901-950	50	500.000,00
007	951-970	20	200.000,00
008	971-980	10	100.000,00
009	981-985	5	50.000,00
010	986-987	2	20.000,00
011	988	1	10.000,00
069	1256-1300	45	450.000,00
Subtotal emisión Enero 31 de 1977			10'330.000,00
001	001-015	15	150.000,00
002	016-017	2	20.000,00
Subtotal emisión Febrero 29 dd 1980			170.000,00
TOTAL			10'500.000,00

No es por demás informar a usted que SA.MA.NE.CO. es una empresa ecuatoriana constituida el - 18 de Febrero de 1977.

Por la atención a la presente, - nos suscribimos de ustedes.



Atentamente,
CERRADURAS ECUATORIANAS S.A.
[Signature]
Lcda. Susana Samaniego R.,
GERENTE

SSR/MCSD.